ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº _____1975_____/

AUTORIZA ADJUDICACIÓN QUE INDICA

REQUINOA, _____15.07.2015_____

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La solicitud de adquisición de fecha 11 de Mayo de 2015 de la Jefatura de Departamento de Salud, mediante el cual se solicita realizar las gestiones pertinentes para subir al Portal de Mercado Público Licitación por la adquisición de uniformes para el Personal Administrativo del CESFAM de Requínoa.

El Acto de apertura electrónica de cotizaciones por la adquisición de uniformes para el Personal Administrativo del CESFAM de Requínoa correspondiente a la licitación ID 3663-55-114, donde presentaron oferta 4 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3174 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2015.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación ID 3663-55-L114 por la compra de Uniformes para el Personal Administrativo del CESFAM de Requínoa, al siguiente Proveedor como se detalla a continuación, ya que fue el único Proveedor que asistió a la visita a terreno para muestra de telas y modelos de uniformes como se indicaba en las bases de licitación.

CONFECCIONES MARÍA TERESA RAIL CORNEJO EMPRESA IND RUT 76.322.245-4 $2.684.360

TOTAL ADJUDICADO $2.684.360 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.22.02.002.001.001 "Vestuario, accesorios y prendas diversas" del presupuesto del Departamento de Salud año 2015.

RECHÁSESE las ofertas de los siguientes Proveedores por no asistir a la visita a terreno obligatoria el día viernes 10 de julio a las 9:00 de la mañana como se indicaba en las bases de licitación punto n°5:

1. LOGISTIK RUT 11.881.127-5
2. EDUPLAYS LTDA. RUT 76.218.641-1
3. CONSTRUCTORA FERROL LTDA. RUT 76.267.765-2

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DEPARTAMENTO DE SALUD

ASV/MAVS/EAG/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)